



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

**3266**

*Aprobación inicial de deslinde de la zona verde de la calle des Vent , esquina con calle Mayor de Santa Margalida*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de día 28 de Marzo de 2019, adoptó el acuerdo que seguidamente se transcribe:

“1. Aprobar inicialmente el deslinde de la zona verde de la calle des Vent, esquina con la calle Mayor, de Santa Margalida, correspondiente a la finca catastral 8949806ED0984N001TY, conforme a la memoria justificativa emitida al efecto y, en especial, al informe técnico municipal y plano adjunto, del cual resulta una superficie de 45,23 m2.

2. Notificar este acuerdo a los propietarios de las fincas colindantes y, si procede, a los titulares de otros derechos reales constituidos sobre estos.

3. Anunciar este deslinde provisional en lo BOIB y el tablero de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Santa Margalida, con sesenta días de antelación mínima a la fecha del 1 de Julio de 2019, a las 10 horas, fijada para llevar a cabo las operaciones de deslinde que corresponden.

Los interesados podrán presentar ante la corporación municipal todos cuantos documentos estimen convenientes para la prueba y defensa de sus derechos hasta los veinte días anteriores al inicio de las indicadas operaciones.”

Cosa que hacemos pública.

Santa Margalida, 5 de abril de 2019

**El Alcalde,**

(Delegación de firma, Decreto núm 1193 de fecha 02/12/2016, Primer Teniente de Alcalde, Martí A. Torres Valls)

Joan Monjo Estelrich

